



PODER JUDICIAL

H TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la Ciudad de Jojutla, Morelos, siendo las ocho cuarenta y cinco horas del día **(16) dieciséis de agosto de (2016) dos mil dieciséis**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciado **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**, Presidente de la Sala, Maestro en Derecho **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES** integrante y Maestro en Derecho **LUIS JORGE GAMBOA OLEA**, quienes actúan legalmente asistidos por la Licenciada **NIDIYARE OCAMPO LUQUE**, Secretaria de Acuerdos Penales quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que disponen los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales aplicable, 23, 37, 38, 40 41, 43, y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, se declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida se pone a la consideración de este Tribunal Colegiado como orden del día los siguientes proyectos de resoluciones, que previamente fueron distribuidos:

N	TOCA/RECURSO/JUZGADO.	PARTES/DELITO	RESOLUCIÓN
1.	TOCA PENAL: 137/2015-12 EXPEDIENTE: 40/2007 RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO: JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.	PROCESADO: MÁRCIAL REYNA TORRES. OFENDIDO: EFRÉN LARA DELGADO. DELITO: CORRUPCIÓN DE MENORES.	SE REVOCA LA RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2015.
2.	TOCA PENAL: 48/2016-12. EXPEDIENTE: 106/2008-1 Y 81/2008-3. RECURSO:	PROCESADO: ISAÍAS RAMOS VELAZCO. OFENDIDO: GABRIEL MORALES GARCÍA.	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN INCIDENTAL DE 28 DE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

	APELACIÓN. JUZGADO: JUEZA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	DELITO: ROBO CON VIOLENCIA Y UTILIZAR UN AUTOMOTOR ROBADO EN LA COMISIÓN DE OTRO DELITO.	OCTUBRE DE 2015.
3.	TOCA PENAL: 44/2016-12. EXPEDIENTE: 149/1993-1. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO: JUEZA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	PROCESADO: TIRSO ZÚÑIGA VILLEGAS Y OTRO. OFENDIDO: BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. DELITO: ROBO CON VIOLENCIA.	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN INCIDENTAL DE 13 DE ABRIL DE 2016.
4.	TOCA PENAL: 42/2016-12. EXPEDIENTE: 90/2002-2. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO: JUEZA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	PROCESADO: AURELIO Y/O AURELIANO DÍAZ VELÁZQUEZ. OFENDIDO: GUADALUPE MARTÍNEZ ORTEGA. DELITO: HOMICIDIO CALIFICADO.	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN INCIDENTAL DE 25 DE ABRIL DE 2016.

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Sala deciden, por unanidad aprobarlos. Con lo anterior se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervienen. Damos fe.

JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA.
 Magistrado Presidente de la Sala del Segundo Judicial
 en el Estado de Morelos.



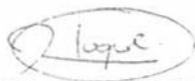
PODER JUDICIAL

H TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR


M. en D. CARLOS IVAN ARENAS ÁNGELES
Magistrado integrante.


M. en D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.
Magistrado integrante


Lic. NIDIYARE OCAMPO LUQUE
Secretaria de Acuerdos Penales.

Las presentes firmas corresponden al acta de pleno de fecha (16) dieciséis de agosto de (2016) dos mil dieciséis.